

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 197-A

De 7 de Septiembre de 2026



Que designa al Viceministro de Salud, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

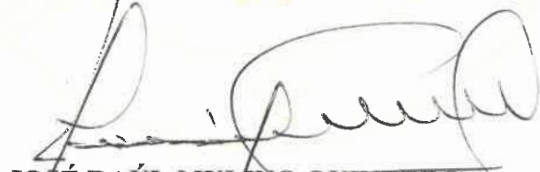
DECRETA:

Artículo 1. Designese a **JULIO AROSEMENA**, actual Secretario General del Ministerio de Salud, como Viceministro de Salud, encargado, del 8 de al 11 de septiembre de 2026, inclusive, mientras el titular **MANUEL ZAMBRANO CHANG**, se encuentre en misión oficial.

Artículo 3. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los siete (7) días del mes de Septiembre de dos mil veintiséis (2026).


JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República